

PARRAL, 09 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4002

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 2595-108-L112 "Arriendo de Equipos de Amplificación, Iluminación y Escenario para el Día del Niño".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, el único oferente al proceso "Arriendo de Equipos de Amplificación, Iluminación y Escenario para el Día del Niño", proveedor Ruth Irene Meriño Rojo, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-108-L112 "Arriendo de Equipos de Amplificación, Iluminación y Escenario para el Día del Niño", al proveedor Ruth Irene Meriño Rojo, RUT N° 13.616.083-4, por un Monto Total de \$500.000.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215-22-09-005-000 (3-2-1) "Arriendo de Máquinas y Equipos", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JDG/lba  
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- RR.PP.



VºBº RELACIONES PÚBLICAS